

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2017/1509 del Consejo, de 30 de agosto de 2017, relativo a medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 329/2007**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 224 de 31 de agosto de 2017)

En la página 96, en el anexo XIII, letra b) (Personas jurídicas, entidades y organismos), entrada 23, tercera columna (Dirección):

donde dice: «... SWIFT: DCBK KPPY»,

debe decir: «... SWIFT: DCBK KPPY».
